

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 5

SERIE: 1977-78

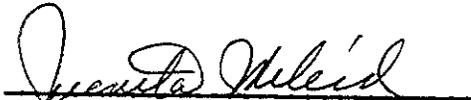
DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO, PARA EXTENDER AL GRUPO
"AQUAMARINA" UNA FELICITACION POR SU
TRIUNFO EN EL PREFESTIVAL OTI DE ESTE AÑO:

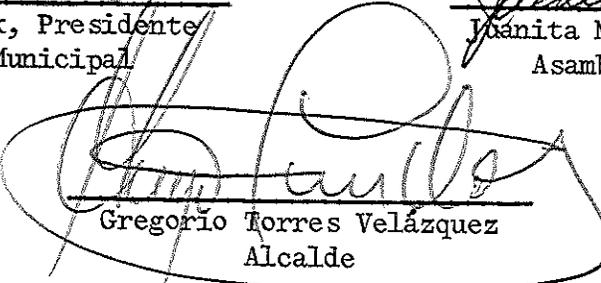
- POR CUANTO : Puerto Rico ha sido invitado una vez más a participar en el Festival OTI Nacional a celebrarse en la ciudad de Madrid, España;
- POR CUANTO : Una vez más nuestro pueblo de Aguas Buenas estará representado en actividades de renombre internacional;
- POR CUANTO : La Agrupación Musical Aquamarina cuenta entre sus miembros con representación de artistas de esta Comunidad;
- POR CUANTO : Este Organismo se ha interesado siempre en reconocer los valores nuestros;
- POR CUANTO : La Comunidad de Aguas Buenas se siente orgullosa de contar entre sus hijos con Artistas de la categoría de los integrantes del grupo "Aquamarina".
- POR TANTO : Se Resuelve por esta Asamblea Municipal extender una cordial felicitación al grupo musical "Aquamarina" y desearles el mayor de los éxitos en su participación en el festival OTI Nacional, a celebrarse en la ciudad de Madrid, España, el día 12 de noviembre del corriente año.

Se Resuelve, además, que copia de esta Resolución sea entregada al grupo "Aquamarina" para su conocimiento.

APROBADA : El día 11 de noviembre de 1977.


Juan José Félix, Presidente
Asamblea Municipal


Juanita Meléndez, Secretaria
Asamblea Municipal


Gregorio Torres Velázquez
Alcalde